



Concello de  
**MARÍN**



# **53º TROFEO LAS ANCLAS**

## **V CENTENARIO PRIMERA VUELTA AL MUNDO**

### **CIRCUITO NACIONAL DE SNIPE**

#### **Regata Autonómica RFGV**

**CLASE SNIPE**  
**5 y 6 de junio de 2021**

## **ANUNCIO DE REGATA**

El **53º Trofeo "LAS ANCLAS"**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE**, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 5 y 6 de junio de 2021**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe y el Circuito Nacional de esta Clase.

### **1. REGLAS.**

1.1. La regata se regirá por:

- a) Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024 (RRV).  
[http://www.rfev.es/uploaded\\_files/Document\\_9215\\_20210107091639\\_es.pdf](http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_9215_20210107091639_es.pdf)
- b) [DP] Las Reglas de la Clase Internacional Snipe y sus Anexos  
[https://www.snipe.org/images/2021/REGLAS\\_DE\\_CLASE\\_2021-2024\\_ESP-ENG.pdf](https://www.snipe.org/images/2021/REGLAS_DE_CLASE_2021-2024_ESP-ENG.pdf)
- c) [DP] Las Reglas de Conducción para Eventos Nacionales e Internacionales de la SCIRA. <https://www.snipe.org/>
- d) [DP] Reglamento del Circuito Nacional 2021 de la Clase Snipe.  
<http://www.snipespain.es/>
- e) El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- f) La regla 35 del RRV se modificará para puntuar "DNF" sin audiencia a aquellos barcos que no terminen el recorrido en los 20 minutos siguientes a la llegada del primero.
- g) La regla 33 se modificará para limitar los cambios de recorrido.
- h) La regla 60.1(a) del RRV se modificará para limitar las causas para protestas de un barco por puntos específicos de las Instrucciones de Regata y del Anuncio de Regatas.
- i) La regla 63.7 del RRV se modificará para que, en caso de discrepancia entre el Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regatas, prevalezcan estas últimas.
- j) La regla 40 de la parte 4 del RRV, se modificará de tal forma que será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- k) Será de aplicación la Regla 90.3(e) del RRV, excepto que la expresión "24 horas" es sustituida por "60 minutos".



Concello de  
**MARÍN**



- I) En las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- m) [NP] [DP] Protocolo **FISICOVID RFGVela**, según Resolución 15 de junio de 2020, de la Secretaría Xeral para o Deporte por el que se aprueba el protocolo **FISICOVID-DXTGALEGO**, que será de obligado cumplimiento durante toda la regata. (<https://www.rfgvela.es/protocolo-covid-19/>)

## 2. PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.4.1 de la Reglamentación 20, Código de Publicidad de WORLD SAILING.

## 3. CLASE QUE PARTICIPA.

3.1 El 53º Trofeo "LAS ANCLAS" está reservado a barcos de la Clase SNIPE que estén al corriente de pago de las cuotas anuales de la clase (barco, patrón y tripulante), y tendrá carácter abierto.

3.2 Habrá una única Categoría Absoluta. De esta Clasificación Absoluta se extrapolarían los premios que estime oportuno el Comité Organizador, véase máster y/o juvenil.

## 4. INSCRIPCIONES.

La inscripción será **OBLIGATORIA y GRATUITA, debiéndose realizar en el Boletín Oficial adjunto.**

Se ruega a los participantes realicen con la mayor antelación posible la inscripción para la organización del apoyo a la regata.

La fecha límite de preinscripción será el martes **día 1 de junio de 2021**. La organización se reserva el derecho de no proporcionar el apoyo completo a las tripulaciones no preinscritas antes de esta fecha.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

El Comité Organizador podrá exigir documentos que justifiquen los datos de la inscripción.

Las Inscripciones deberán remitirse a:

[mtorabo@fn.mde.es](mailto:mtorabo@fn.mde.es) e [info@desmarque.es](mailto:info@desmarque.es)

Haciendo especial hincapié en que se completen los siguientes datos que figuran en el boletín de inscripción,



Concello de  
**MARÍN**



Patrón:

Nº Vela barco:

TIENEN PREVISTO LLEGAR EL DÍA		HORA	
VEHÍCULO:	COLOR:	MODELO:	MATRICULA:

Y solicitar si va a necesitar alojamiento (véase condiciones para ello al final de este AR).

## 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en las oficinas de regata entre las **10:30 y 12:00** horas del **sábado día 5 de junio de 2021**.

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos si no han sido remitidas sus fotocopias por mail,

- a) Licencias Federativas del año en curso de los tripulantes.
- b) Justificantes de estar al corriente con la SCIRA del pago de las cuotas correspondientes (Barco y tripulantes).
- c) Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 336.556 euros.
- d) **Formulario de Declaración de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia de cada uno de los tripulantes del barco.**
- e) Aceptación de responsabilidad y de cesión de imágenes obtenidas durante la regata debidamente firmada (ya incluida en el boletín de inscripción)

## 6. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO.

6.1 Se regateará en sistema de flota única, sobre recorrido que tendrá aproximadamente unos 45 minutos de duración. Las indicaciones de recorrido estarán especificadas en las instrucciones de regata y serán según lo marcado por las reglas de la Clase Snipe.

DÍA	HORA	ACAECIMIENTO
<b>SÁBADO</b> <b>5 de junio</b>	10:30 a 12:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata.
	12:05 h.	Reunión de Patrones (al aire libre)
	12:30 h.	Entrega de bolsas de comida a los participantes.
	14:00 h.	Atención pruebas (previstas 3).
<b>DOMINGO</b> <b>6 de junio</b>	10:00 h. 11:30 h.	Entrega de bolsas de comida. Atención pruebas (previstas 3).  <b>No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas.</b>
	17:00 h.	Entrega de Premios en la CNR de la ENM.



Concello de  
**MARÍN**



## **7. PUNTUACIÓN.**

- 7.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4 del RRV.
- 7.2 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.
- 7.3 Cuando cinco (5) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones, excluyendo su peor puntuación.

## **8. AMARRE Y PUESTA EN SECO**

- 8.1 Las embarcaciones mientras estén en las instalaciones de la Escuela Naval Militar, estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.

## **9. COMUNICACIONES POR RADIO**

- 9.1 Excepto en casos de emergencia, un barco no hará transmisiones por radio mientras esté en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.
- 9.2 El canal de la regata será VHF 69.

## **10. PREMIOS.**

Se entregarán premios, como mínimo, a los tres primeros clasificados absolutos. Asimismo, se hará entrega del Trofeo especial "V Centenario 1ª Vuelta al Mundo", al primer clasificado absoluto.

## **11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 3, decisión de regatear, de la parte 1ª del RRV que establece:

**"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"**

El Comité Organizador del 53º Trofeo "LAS ANCLAS"  
Mayo 2021



Concello de  
**MARÍN**



## **ALOJAMIENTO:**

Para las tripulaciones que asistan a la regata desde localidades que no pertenezcan a la provincia de Pontevedra, si lo solicitan, la Escuela Naval Militar les podrá facilitar alojamiento en su residencia hasta agotar las plazas disponibles (20 habitaciones dobles), que se reservarán por riguroso orden de inscripción, según la siguiente relación de precios:

- Habitación doble (uso doble): 30,47 €/noche (IVA incluido).
- Habitación doble (uso individual): 22,27 €/noche (IVA incluido).

El desayuno está incluido en el precio de la habitación.

El abono correspondiente se realizará en la recepción de la Residencia.

## **AVITUALLAMIENTO Y ACTOS SOCIALES:**

Se entregarán bolsas de comida a los participantes ambos días de regata.

El domingo día 6 de junio, a 17.00 h. tendrá lugar la Entrega de Premios en las instalaciones de la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, a la que asistirán exclusivamente las tripulaciones de las embarcaciones que vayan a recibir algún trofeo.